

Expediente: 48/23
Carátula: GIMENEZ MARTA ESTER C/ GONZALEZ RAMON ERNESTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GONZALEZ, RAMON ERNESTO-DEMANDADO
90000000000 - ESCUDO SEGUROS S.A, -DEMANDADO
20314989016 - GIMENEZ, MARIA ESTER-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 48/23



H20703682784

JUICIO: GIMENEZ MARTA ESTER c/ GONZALEZ RAMON ERNESTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 48/23

CONCEPCION, 20 de mayo de 2024.-

Téngase presente el oficio informado con el acta de cierre por incomparecencia.

En atención a lo informado por el Centro de Mediación, intímese al letrado DIAZ AUGIER LUIS MARIA, a los efectos que en el plazo de 48 horas reponga los aportes de la ley 6059 y de la ley 6023, bajo apercibimiento de ley.BM

Actuación firmada en fecha 20/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.